

El Impacto del Derecho de la Unión Europea en el Ordenamiento Español. Aspectos Problemáticos en el Campo de Gibraltar

OBJETIVOS:

El derecho de la Unión Europea se ha convertido en elemento clave y pieza central de los ordenamientos jurídicos internos de los Estados miembros de la Unión. Es por ello que resulta fundamental realizar un estudio transversal en las distintas ramas del derecho en relación con los últimos desarrollos normativos y jurisprudenciales. Es por ello que se propone la realización de este curso que viene a complementar la formación de juristas, abogados, asesores y alumnos de diversas titulaciones desde un punto de vista novedoso: a través de la interrelación de contenidos y enfoques de las distintas ramas del ordenamiento. El Campo de Gibraltar, por su situación geoestratégica, es un ámbito privilegiado para abordar esta temática ya que estas normas se proyectan con gran intensidad en la realidad socioeconómica de la zona. En este sentido, y a modo de ejemplo, podemos citar la especial transcendencia de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea reciente: es el caso del régimen jurídico de la estiba, supuestos de ayuda de Estado, la intervención de la UE en relación con las controversias sobre Gibraltar, etc. Es por ello que se propone el tratamiento de aspectos eminentemente prácticos relacionados con el Derecho de la UE a la vez que con la realidad económica del campo de Gibraltar. Para ello se estructura el curso en diversas ponencias que aportaran una visión jurídica y técnica de asuntos relevantes, como se han citado, para concluir con una mesa redonda, en la que la Administración, Doctrina, y el sector privado se encuentran representados para realizar sus aportaciones sobre la materia trabajada en las sesiones anteriores. Entendemos que este curso puede iniciar una línea fundamental de trabajo e investigación implicando a diferentes áreas de conocimiento pero con una perspectiva global.

COORDINADORA:

Dra. María Bertrán Girón, es profesora Contratada Doctora por la Universidad de Cádiz. Su labor docente la realiza en el Campus del Algeciras siendo la responsable de Derecho Tributario en ese centro. Su labor investigadora ha sido merecedora de un Sexenio de investigación siendo de relevancia como se ha puesto de manifiesto en líneas anteriores. Ha sido co-responsable de un Proyecto de Investigación del Instituto de Estudios Fiscales, en la actualidad es Investigadora Principal de Proyecto de Excelencia financiado por la Junta de Andalucía. Ha sido tutora virtual del Curso sobre Comercio Electrónico de la Universidad de Granada durante XV ediciones, coordinadora del Máster de "Gestión y dirección de empresas del sector de la construcción". Fundación Empresa-Universidad de Granada.

Duración: 25 horas (20 horas presenciales y 5 horas en Campus Virtual)

Fecha de celebración: 23, 24 y 25 de noviembre de 2015

Lugar de celebración: Edificio I+D+i Algeciras

PROGRAMA:

23 de noviembre

09:00 - 10:00: Lección introductoria a cargo del coordinador

10:00 - 12:00: La Unión Europea y su ordenamiento jurídico. Pasado, presente y futuro. Prof. Jesús Verdú Baeza.

Prof. Contratado Doctor del Departamento de Derecho Internacional, Universidad de Cádiz.

12:00-14:00: "Incidencia de las Directivas comunitarias en la evolución del Derecho de los Consumidores en España". Profa. Dra. Fuensanta Rabadán Sánchez-Lafuente, Prof. Ayudante Doctora y Prof. Dra. Amalia Blandino Garrido, profesora Contratada Doctora. Departamento de Derecho Privado, Área de Derecho Civil, de la Universidad de Cádiz.

13:30 - 14:00: Sesión de Conclusiones

24 de noviembre

09:00 - 10:00: Sesión bibliográfica

10:00 - 12:00: Evolución de las Políticas de Inmigración en la Unión Europea. Prof. Alejandro del Valle Gálvez, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, desde 2001.

12:00 - 14:00: El impacto del Derecho de la U.E. en el Derecho del Trabajo. Jurisprudencia reciente y especial referencia al régimen de la Estiba. Profa. Isabel Ribes Moreno, Profesora Ayudante Doctora Departamento de Derecho del Trabajo de la UCA.

13:30 - 14:00: Sesión de Conclusiones

25 de noviembre

09:00 - 11:00: El impacto del derecho de la Unión Europea en ordenamiento tributario español. Pronunciamientos recientes del TJUE. Prof. Dra. María Bertrán Girón, coordinadora del seminario

11:00 - 12:30: Nuevas perspectivas en el Derecho Tributario de la UE y ayudas de Estado: el caso de Gibraltar. Prof. Francisco Miguel Carrasco González. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cádiz, Doctor en Derecho Tributario Europeo por la Universidad de Bolonia

12:30 - 14:00: Mesa redonda: La Unión Europea y el Campo de Gibraltar

Moderador: Prof. Francisco Miguel Carrasco González

Sebastián Díaz Ribes. Bufete Díaz y Asociados

Emilio Miró. Fiscal Antidroga del Campo de Gibraltar

Ana Berta Medina Paris. Abogada en ejercicio profesional y colaboradora del Despacho Profesional MEDINA LAMADRID CONSULTORES llevando el asesoramiento Mercantil y Fiscal a pequeñas empresas y profesionales.

13:30 - 14:00: Sesión de Conclusiones.